



Barranquilla, Julio 25 de 2022

Doctor
RAUL LACOUTURE
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Solicitud de Cesión del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 202202545.

Cordial saludo,

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO suscribió el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 202202545 con el señor SERGIO JOSE LLINAS BIAVA el cual tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA" con un valor total de e VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$28.000.000), y un plazo de Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Se informó por parte de SERGIO JOSE LLINAS BIAVA al supervisor, que, debido a razones de índole personal, no podrá continuar ejecutando el contrato referenciado.

Por lo anterior, se solicita a usted como despacho competente, se tramite y efectúe la aceptación expresa de la Cesión del citado Contrato de Prestación de Servicios que se haya adjunta, a partir del 27 de Julio de 2022, fecha desde la cual se reconocerá como cesionario al señor RAFAEL ANDRES ALFARO RAMOS la cual cumple con los requisitos necesarios según la normatividad contractual vigente.

Agradeciendo la atención y celeridad en el proceso.

Cordialmente,

ENRIQUE BUENDIA CERTAIN
ASESOR DE DESPACHO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Supervisor



NIT: 900.102.006-1
Codigo Postal: 09003
Codigo D.V.: 0900-010

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(S) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307